



**BANCO CENTRAL**  **REPUBLICA DOMINICANA**

## HORARIO ESPECIAL POR 67 ANIVERSARIO

El Banco Central de la República Dominicana informa a las entidades financieras y al público en general que el jueves 23 de octubre de 2014 sólo laborará hasta las 10:00 de la mañana, debido al 67 aniversario de su fundación.

Este horario especial regirá para todas las dependencias del Banco, es decir, su Sede Principal, la Oficina Regional de Santiago, el Copra y el edificio de la Antigua Sede, donde funcionan el área de Certificados, la Biblioteca Juan Pablo Duarte y el Museo Numismático y Filatélico.

Esta medida exceptúa las operaciones que se realizan a través del Sistema de Pagos de la Institución, que ofrecerá sus servicios en el horario acostumbrado.

Presentamos excusas por los inconvenientes que esta medida pudiera ocasionar.



*Por la estabilidad y el crecimiento*

**[www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do)**



BancoCentralRD